

## RELACION DE CONVENIOS

PARTES FIRMANTES	FECHA	OBJETO	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES	OBLIGADOS A LA REALIZACION DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONOMICAS CONVENIDAS (EN SU CASO)
Conselleria de Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Sax	11/01/2001	<b>Convenio de colaboración para la gestión y actuación en un área de suelo industrial. Plan Parcial "Loma del Sombrero".</b>	No se establece	Addenda de fecha 10 de abril de 2013	<b>GENERALITAT VALENCIANA Y AYUNTAMIENTO DE SAX</b>	La Generalitat se obliga a redactar, tramitar y gestionar un expediente de expropiación forzosa por tasación conjunta de los terrenos delimitados por el Plan Parcial, con el fin de ejecutar la actuación urbanística del Plan Parcial "Loma del Sombrero".
Ayuntamiento de Sax y "Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Ejecución nº 1 "calle del hoyo".	8/03/2004	Convenio para la ejecución de <b>Programa de Actuación Integrada, Unidad de Ejecución nº 1 de las NNS</b> de planeamiento de Sax	Presentación del proyecto de urbanización en el plazo de tres meses desde la aprobación del proyecto de reparcelación. Ejecución de las obras de urbanización en el plazo de tres años desde la inscripción de fincas resultantes.	Acuerdo plenario de 15 de noviembre de 2007 autorizando la cesión del título de urbanizador a la mercantil "Gestión Urbanizadora de Sax S.L."	<b>GESTIÓN URBANIZADORA DE SAX S.L.</b>	Proposición jurídico-económica. Gastos del Programa de Actuación Integrada 787.691,92 euros (IVA incluido)
Ayuntamiento de Sax y "Construcciones Nuevo Guardamar S.L."	16/07/2001	Convenio para la ejecución de <b>Programa de Actuación Integrada, Unidad de Ejecución nº 2 de las NNS</b> de planeamiento de Sax	Presentación del proyecto de urbanización y de reparcelación en el plazo de seis meses. Ejecución de las obras de urbanización en el plazo de tres años desde la inscripción de fincas resultantes.	Aprobación de la retasación de cargas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de junio de 2008.	<b>CONSTRUCCIONES NUEVO GUARDAMAR S.L.</b>	Proposición jurídico-económica. Gastos del Programa de Actuación Integrada 2.853.423,80 euros (IVA incluido), tras la aprobación de la retasación de cargas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de junio de 2008.
Ayuntamiento de Sax y "Gestión Inmobiliaria Mardi S.L."	5/07/2004	Convenio para la ejecución de <b>Programa de Actuación Integrada, Unidad de Ejecución nº 3 de las NNS</b> de planeamiento de Sax	Presentación del proyecto de reparcelación en el plazo de tres desde la firma del Convenio. Ejecución de las obras de urbanización en el plazo de seis meses.	Acuerdo plenario de 20 de julio de 2006 autorizando la cesión del título de urbanizador a la mercantil "Mainco Infraestructuras y Medio Ambiente S.L."	<b>MAINCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L.</b>	Proposición jurídico-económica. Gastos del Programa de Actuación Integrada 240.911,73 euros (IVA incluido)

PARTES FIRMANTES	FECHA	OBJETO	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES	OBLIGADOS A LA REALIZACION DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONOMICAS CONVENIDAS (EN SU CASO)
Ayuntamiento de Sax y Don Juan Estevan Lopez y Don Antonio Estevan Lopez	20/06/2008	Convenio para la ejecución de <b>Programa de Actuación Integrada, Unidad de Ejecución nº 5 de las NNSS</b> de planeamiento de Sax	Proyecto de urbanización y de reparcelación: Antes del 1 de abril de 2009. Ejecución. Un año desde inscripción de fincas resultantes.	Acuerdo plenario de 20/11/2008 modificando plazos. Acuerdo plenario de 21/02/2013 suspendiendo temporalmente por dos años el PAI. Acuerdo plenario de 17/09/2015 prorrogando la suspensión temporal por dos años más.	<b>JUAN ESTEVAN LÓPEZ Y ANTONIO ESTEVAN LÓPEZ</b>	Proposición jurídico-económica. Gastos del Programa de Actuación Integrada 421.127,72 euros (IVA incluido)
Ayuntamiento de Sax y "Creaciones Galvañ e hijos S.L" y "Forjas del Vinalopó S.L."	28/01/2000	Convenio para la ejecución de <b>Programa de Actuación Integrada, Unidad de Ejecución nº 7 de las NNSS</b> de planeamiento de Sax	Plazo de 6 meses para el inicio de las obras desde la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación. Plazo de ejecución de las obras de urbanización de tres años	No se han producido	<b>CREACIONES GALVAÑ E HIJOS S.L Y FORJAS DEL VINALOPÓ S.L.</b>	Proposición jurídico-económica. Gastos del Programa de Actuación Integrada 325.816,52 euros (IVA incluido)
Ayuntamiento de Sax y la mercantil "Polígono Industrial Castillo de Sax S.L."	11/07/1996	Convenio para la ejecución del <b>Programa de Actuación Integrada, del sector de suelo urbanizable industrial "El Castillo"</b> de las NNSS de planeamiento de Sax	Desde la inscripción de la reparcelación voluntaria en el Registro de la Propiedad: Fase segunda: 12 meses. Fase tercera: 24 meses Fase cuarta: 36 meses. Proyecto de reparcelación y ejecución de la Unidad de Ejecución B en 12 meses.	Acuerdo plenario de fecha 14 de marzo de 2002, modificando el convenio urbanístico en relación a la ejecución por fases de las obras de urbanización y los plazos de ejecución. Acuerdo plenario de 8 de mayo de 2003, modificando el convenio urbanístico sobre el pago en terrenos de los	<b>POLÍGONO INDUSTRIAL CASTILLO DE SAX S.L.</b>	Proposición jurídico-económica. Gastos del Programa de Actuación Integrada 3.220.283,83 euros (IVA incluido)

PARTES FIRMANTES	FECHA	OBJETO	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES	OBLIGADOS A LA REALIZACION DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONOMICAS CONVENIDAS (EN SU CASO)
				aprovechamientos lucrativos municipales		
Ayuntamiento de Sax y la mercantil "CBC URBANA S.L."	16/12/2005	Convenio para la ejecución del <b>Programa de Actuación Integrada, del sector de suelo urbanizable industrial "ampliación el castillo"</b> de las NNSS de planeamiento de Sax	Presentación del proyecto de urbanización en el plazo de tres meses desde notificación del acuerdo plenario de 21/03/2013. Presentación del proyecto de reparcelación en el plazo de cuatro meses desde la aprobación del proyecto de urbanización. Seis meses para el inicio de las obras desde la aprobación del proyecto de reparcelación. Ejecución de las obras en el plazo de 36 meses.	Acuerdo plenario de 22 de enero de 2009 autorizando la cesión del título de urbanizador a la mercantil "Idella Urbana S.L." Acuerdo plenario de 15 de noviembre de 2012 autorizando la cesión del título de urbanizador a la mercantil "CBC Polígonos Industriales 2006 S.L." Industriales 2006 S.L." Acuerdo plenario de 21 de marzo de 2013 modificando los plazos de ejecución de la obra de urbanización	<b>CBC POLÍGONOS INDUSTRIALES 2006 S.L</b>	Proposición jurídico-económica. Gastos del Programa de Actuación Integrada 9.119.773,17 euros (IVA incluido)
Ayuntamiento de Sax y la mercantil "COLINA DE SAX S.L."	11/01/2006	Convenio para la ejecución del <b>Programa de Actuación Integrada, del sector de suelo urbanizable residencial "El plano"</b> .	El proyecto de urbanización y de reparcelación en el plazo de seis meses desde la aprobación definitiva del Plan Parcial por Consellería. Tres meses para el inicio de las obras de urbanización tras la aprobación de los proyectos de urbanización y de reparcelación. Un año para la finalización de las obras de urbanización	El pleno del Ayuntamiento de Sax, en sesión de 27 de junio de 2006, adoptó acuerdo de modificar parcialmente el convenio respecto de medidas compensatorias y obras complementarias.	<b>COLINA DE SAX S.L.</b>	Cargas de urbanización. Gastos del Programa de Actuación Integrada 4.855.438 Euros (IVA excluido), tras la aprobación de la retasación de cargas.

PARTES FIRMANTES	FECHA	OBJETO	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES	OBLIGADOS A LA REALIZACION DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONOMICAS CONVENIDAS (EN SU CASO)
				La Junta de Gobierno Local, en sesión de 10 de julio de 2014 aprobó la retasación de cargas.		